



Expte: CO/9999/1100246643/11/PA

RESOLUCION DE ADJUDICACION

Visto el expediente de contratación tramitado para adjudicar la CONTRATACIÓN DE REDACCION DEL PROYECTO Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCION MEDIANTE ELEMENTOS PREFABRICADOS DE ALOJAMIENTO TRANSITORIO DE PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL O DROGODEPENDENCIA, QUE REALICEN FORMACION PROFESIONAL PARA SU REHABILITACION EN EL PARQUE "LOS JUNCOS" DE MOLINA DE SEGURA., mediante PROCEDIMIENTO ABIERTO con pluralidad de criterios, conforme al artículo 141, de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de contratos del Sector Público.

Vista la propuesta formulada por la Mesa de Contratación designada al efecto, con fecha 15 de noviembre de 2011 en la que se propone la adjudicación provisional de las obras de referencia, a la empresa ALGECO CONSTRUCCIONES MODULARES S.A., con N.I.F. A-28871192, por importe de QUINIENTOS TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO EUROS CON NOVENTA CÉNTIMOS (537.234,90 euros), IVA incluido, (Base imponible:455.283,81 euros; I.V.A. aplicable 18% : 81.951,09 euros), al cumplir todos los requisitos exigidos para la contratación, ser la oferta económicamente más ventajosa y obtener una mayor puntuación una vez valorados todos los criterios de adjudicación, de acuerdo con la siguiente ponderación:

Empresa	Oferta Económica (IVA no incluido)	Propuesta de Mejoras	Contratación programas inserción sociolaboral	PUNTUACION ECONOMICA	TOTAL
ALGECO S.A.	455.283,81	25,00	15,00	48,26	88,26
RAFAEL SALAZAR E HIJOS S.L.	453.380,00	16,00	15,00	49,06	80,06
MARBRIMASA	455.169,49	10,00	15,00	48,31	73,31
PRONAMUR S.L.	474.914,00	3,00	15,00	39,93	57,93
JUPECA E HIJOS S.L.	482.870,31	6,00	13,50	36,55	56,05
CONSTRUCTORA GUIFERSOL S.A.	499.049,85	5,00	15,00	29,69	49,69
IMASA S.A.	551.893,64	13,00	15,00	7,25	35,25
NORMETAL S.A.	557.583,27	13,00	15,00	4,83	32,83
S.E.I.S., S.A.	538.409,23	4,00	3,00	12,97	19,97
ABC ARQUITECTURA MODULAR	557.500,00	0,00	0,00	4,86	4,86
PAMAI S.L.	381.177,97	25,00	15,00	0,00	40,00
HERMANOS GOMEZ	419.889,83	24,00	15,00	0,00	39,00
FRANJASA S.L.	398.273,76	21,00	15,00	0,00	36,00
ESTRUCTURAS Y VIAS DEL SUR S.L.	426.721,89	19,00	15,00	0,00	34,00

Visto que el licitador propuesto como adjudicatario ha presentado la documentación requerida, y constituido la Garantía Definitiva correspondiente.

Visto el artículo 135 de la Ley 30/2007, de Contratos del Sector Público, y en uso de las atribuciones que me están conferidas en materia de contratación,

RESUELVO

Primero.- Declarar válidas las actuaciones llevadas a cabo en el expediente tramitado para la adjudicación de la REDACCION DEL PROYECTO Y EJECUCIÓN DE LAS



OBRAS DE CONSTRUCCION MEDIANTE ELEMENTOS PREFABRICADOS DE ALOJAMIENTO TRANSITORIO DE PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL O DROGODEPENDENCIA, QUE REALICEN FORMACION PROFESIONAL PARA SU REHABILITACION EN EL PARQUE "LOS JUNCOS" DE MOLINA DE SEGURA.

Segundo.- La relación de licitadores que han presentado ofertas y que han sido admitidas para su ponderación, es la siguiente:

- FRANJASA S.L.
- PRONAMUR S.L.
- PAMAI S.L.
- IMASA S.A.
- ALGECO CONST. MODULARES S.A.U.
- NORMETAL S.A.
- MARBRIMASA S.L.
- ABC ARQUITECTURA MODULAR S.L.
- HNOS. GOMEZ S.COOP.LTDA.
- S.E.I.S., S.A.
- ESTRUCTURAS Y VIAS DEL SUR S.L.
- JUPECA E HOJOS S.L.
- GUIFERSOL S.A.
- RAFAEL SALAZAR E HIJOS S.L.

Tercero.- La relación de empresas cuyas ofertas no han sido admitidas, es la siguiente:

Empresa	Motivos de Exclusión
PAMAI, S.L.	Baja desproporcionada o temeraria
HEMANOS GOMEZ S.COOP.LTDA	Baja desproporcionada o temeraria
FRANJASA S.L.	Baja desproporcionada o temeraria
ESTRUCTURAS Y VIAS DEL SUR S.L.	Baja desproporcionada o temeraria

Cuarto.- Adjudicar la CONTRATACION DE LA REDACCION DEL PROYECTO Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCION MEDIANTE ELEMENTOS PREFABRICADOS DE ALOJAMIENTO TRANSITORIO DE PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL O DROGODEPENDENCIA, QUE REALICEN FORMACION PROFESIONAL PARA SU REHABILITACION EN EL PARQUE "LOS JUNCOS" DE MOLINA DE SEGURA., al siguiente licitador por el importe que se señala, con indicación de las características y ventajas de su proposición que han sido determinantes para ser seleccionada con preferencia a las presentadas por los restantes licitadores, al considerarse que ha presentado la oferta económicamente más ventajosa una vez ponderados los criterios de adjudicación establecidos:

Adjudicatario	ALGECO-CONSTRUCCIONES-MODULARES S.A.
NIF	A-28871192
Importe s/ IVA	455.283,81 €
IVA aplicable 18%	81.951,09 €
Importe total	537.234,90 €
Elementos determinantes de la adjudicación	Calidad Oferta Técnica.



Quinto.- Aprobar el gasto para la REDACCION DEL PROYECTO Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCION MEDIANTE ELEMENTOS PREFABRICADOS DE ALOJAMIENTO TRANSITORIO DE PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL O DROGODEPENDENCIA, QUE REALICEN FORMACION PROFESIONAL PARA SU REHABILITACION EN EL PARQUE "LOS JUNCOS" DE MOLINA DE SEGURA, por importe de QUINIENTOS TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO EUROS CON NOVENTA CÉNTIMOS (537.234,90 euros).

Sexto.- Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Consejera de Sanidad y Política Social, en el plazo de UN MES, a contar desde el día siguiente a su notificación.

Séptimo.- Notificar la presente Resolución a los licitadores y, simultáneamente, publicarse en el perfil del contratante.

Octavo.- Conforme lo regulado en el artículo 140.3 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, la formalización del contrato se efectuará no más tarde de los QUINCE DIAS HABILES siguientes a aquel en que se reciba la notificación de la presente resolución, a cuyos efectos se indicará en el perfil del contratante la fecha exacta de la firma del contrato.

Murcia, a 23 de noviembre de 2011

EL DIRECTOR GERENTE DEL SERVICIO MURCIANO DE SALUD



Pdo.: José Antonio Alarcón González.